



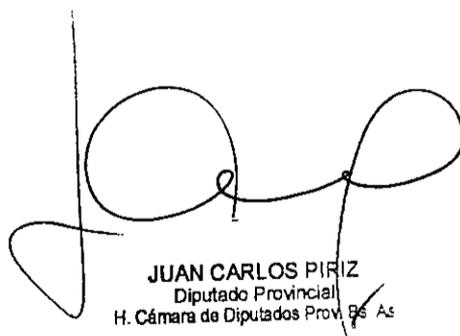
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del Día de las Américas que se celebra todos los 14 de abril en conmemoración a la fundación de la Unión de las Repúblicas Americanas, llamada a partir de 1910 Unión Panamericana y, a partir de 1948, Organización de los Estados Americanos -OEA-.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"En 1826, el libertador Simón Bolívar convocó al Congreso de Panamá con la idea de crear una asociación de estados en el hemisferio. En 1890, la Primera Conferencia Internacional Americana, efectuada en la ciudad de Washington, estableció la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y su secretaría permanente, la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, predecesora de la OEA."

El primer **Día de las Américas** fue celebrado el 14 de abril de 1931, en conmemoración a la fundación de la Unión de las Repúblicas Americanas (llamada a partir de 1910 Unión Panamericana y, a partir de 1948, Organización de los Estados Americanos -OEA-).

En Washington, el presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, fue el principal orador en una ceremonia que incluyó la siembra de un árbol en los jardines de la Unión Panamericana. Varios países declararon entonces el 14 de abril como fiesta nacional. Hubo recepciones diplomáticas, celebraciones públicas y civiles, programas en las escuelas y una gran cantidad de proclamaciones promoviendo los principios del Panamericanismo. Una de esas declaraciones aseguró que en el Espíritu del Panamericanismo, las naciones de América podrían *"reafirmar los ideales de paz y solidaridad continental que todos profesan, fortalecer sus lazos naturales e históricos y recordar los intereses comunes y aspiraciones que hacen a los países del hemisferio un centro de influencia positiva en el movimiento universal a favor de la paz, la justicia y la ley entre las naciones"*

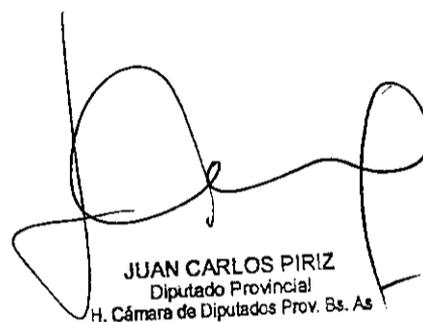
El **Día de las Américas** simboliza así la soberanía y la unión voluntaria en una comunidad continental. Cada año, el 14 de abril, ya sea por promulgación



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

presidencial o legislativa, el Día y la Semana Panamericanos son conmemorados en la mayor parte de los países americanos.-

Por los motivos mencionados, solicito a mis pares acompañen el proyecto de declaración.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As